

Federación Española de Universidades Populares

INFORME REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE MUJER DE LA FEADERACIÓN ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES POPULARES.

Fecha: Jueves, 24 de septiembre de 2009.

Lugar: Sede FEUP. C/ Los Madrazo 3, 1º. 28014 Madrid

Participantes:

- M^a Sol García Martín. Jefa Sección de Programas de Educación y Cultura del *Instituto de la Mujer*.
- Isabel García-Longoria Serrano. Coordinadora General *FEUP*
- Carmen de Michelena: Asesora FEUP y U.P. de Tres Cantos, Madrid.
- Emilio Jurado. Sociólogo *especialista en empleabilidad*.
- Representantes de la Universidades Populares:
 - José Ramón Rodríguez. Director *U.P. Avilés (Asturias)*.
 - Patricia Lafuente. Técnica *U.P. Aviles*.
 - Concepción Lobejón Sánchez
 - Coord. Responsable programa mujer *UP Palencia*.
 - Carmen Gómez-Calcerrada. Directora *U.P. Herencia (Ciudad Real, Castilla La Mancha)*
 - Amalia Romero de Ávila Directora *U.P. La Solana (Ciudad Real, Castilla La Mancha)*.
 - Josefa Moreno Campos. Directora *U.P. Zafra (Badajóz, Extremadura)*.
 - Isabel Cáceres. Directora *U.P. Casar de Cáceres (Cáceres, Extremadura)*.
 - Ana Carrasco Castaño. Directora *U.P. de Madrid*.
 - Juanjo Garnica. Presidente *U.P. Logroño (La Rioja)*.
 - José Monzón. Director de la *U.P. de Andorra (Teruel, Aragón)*.
- Disculpan su asistencia a la reunión, pero manifiestan su interés por participar en estas acciones y envían los correspondientes programas: María Caballero (*U.P. Castuera*) Miguel Pérez Cortijos (*U.P. Lorca*), Andrés Fernández Montalbán (*U.P. Leganés*).

Contenidos:

- Inauguración de las Jornadas de trabajo.
- Presentación de las personas participantes en las Jornadas
- Breve Introducción al Convenio 2009 entre Instituto de la Mujer y FEUP.



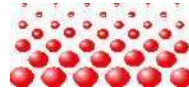
- Presentación del Plan de trabajo y áreas “**Cuatro acciones innovadoras de formación y sensibilización**”:
 - Fomento del uso de tecnologías de la información y la comunicación. 11 UU.PP: **Avilés, Palencia, Herencia, La Solana, Zafra, Castuera, Casar de Cáceres, Madrid, Leganés, Logroño y Lorca.**
 - Educación en valores y formación en capacidades básicas personales y sociales. 10 UU.PP: **Avilés, Andorra, Palencia, Herencia, La Solana, Zafra, Castuera, Casar de Cáceres, Logroño y Lorca.**
 - Empleabilidad. 7 UU.PP: **Avilés, Palencia, Herencia, Zafra?, Castuera, Logroño? y Lorca?.**
 - Aprendizaje Intercultural. 8 UU.PP: **Avilés, Palencia, Herencia, La Solana, Zafra, Castuera, Logroño y Lorca.**

- Indicaciones del Instituto de la Mujer sobre los contenidos de las acciones desarrolladas por las UU.PP. en el marco del Convenio de 2008. El Instituto señala su percepción de las actividades desarrolladas por cada una de las UU.PP. que desarrollaron acciones en el año 2008 y hace especial referencia a que debe mejorarse la utilización del lenguaje, para no hacer discriminación (todavía en las memorias presentadas por algunas UU.PP. se utiliza el masculino como genérico. Adjuntamos documento sobre lenguaje no sexista).

- Presentación / Exposición de participantes. y presentación de las experiencias de las Universidades Populares, sobre los cuatro temas
Exposición de Carmen de Michelena, *Manifiesto Pedagógico “No es Verdad”...* y Emilio Jurado, sociólogo, *Acción de empleabilidad “mujeres emprendedoras”.*

- Especificación de **Criterios para la justificación técnica y económica de las acciones desarrolladas en las UUPP en base al Convenio Instituto de la Mujer-FEUP.** Tener en cuenta las indicaciones del Instituto de la Mujer sobre las justificación de 2008 y continuar con los *criterios de calidad, innovación, el ámbito de actuación territorial e institucional, logros en el desarrollo personal y social, aprendizaje, sensibilización y repercusión social, recursos, etc..*

- Distribución de los recursos para las UU.PP. y compromisos de actividades y fechas de ejecución por el grupo. Las fechas de Ejecución de las acciones desarrolladas por las Universidades Populares es hasta el **15 de noviembre de 2009.** Los recursos se distribuirán entre las UU.PP. que han presentado proyecto y han asistido a esta



reunión, se aceptan las propuestas de la U.P. de Lorca, Leganés y Castuera, que han enviado proyecto y no han podido asistir a esta reunión. Los recursos se distribuirán entre las UU.PP. interesadas en las diferentes acciones.

- Elaboración de herramientas de seguimiento, **Guión de Memorias...** inclusión de evaluación de las mujeres sobre las acciones desarrolladas y breve reseña de la persona profesional que hace el informe y principales colaboradores.
- Propuestas de futuro: Iniciar cuanto antes en este año, la negociación de la Adenda de 2010, entre el Instituto de la Mujer y la FEUP., para que pueda agilizarse al máximo el proceso administrativo, y puedan desarrollarse las acciones con mayor extensión de tiempo.